UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 13 de Enero de 2.017

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de presentar dictamen de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del proceso con ID Nº 321.210 Provisión de tubos de hormigón

ANTEDECENTES

Por Resolución Nº 2.019/16 de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis se crea el pac con ID Nº 321.210 para provisión de tubos de hormigón por Gs. 8.000.000.

Por Nota de pedido de la Dirección de Obras y Servicios de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis se solicita la adquisición de tubos de hormigón de varias medidas para realizar trabajos de mantenimiento de alcantarillas y puentes.

La Unidad Operativa de Contrataciones procede a la convocatoria de la contratación directa nº CD-01-2017 "Provisión de Tubos de Hormigón", estableciendo como fecha de apertura de sobre el seis de de enero de dos mil diecisiete.

La resolución DNCP Nº 522/15 en su artículo 2 dispone que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051i03.

Para la fecha de apertura de sobres establecida en la carta de invitación, no se presentó ninguna oferta, por lo que se postergó el plazo hasta el trece de enero del corriente año. La apertura de sobres se realizó contando con una sola oferta, considerando la urgencia de contar con los tubos y teniendo en cuenta que ya se había postergado en una ocasión la apertura de sobres.

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En el acta de apertura de sobres de fecha trece de enero de dos mil diecisiete consta que se presentó una sola oferta de HORMIPOS por Gs. 999.000. Al verificar los precios ofertados se pudo observar un error en la sumatoria de precios unitarios, debiendo ser el precio de su oferta Gs. 1.049.000.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y formal según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	*HORMIPOS*
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 45 días.	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presentó
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó
5.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Presentó
6.	Poder del firmante de la oferta	Presentó

Nº	Documentos Formales	*HORMIPOS*
1.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presentó
2.	Copia simple de certificado de cumplimiento tributario	
3.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presentó
4.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Presentó
5.	Autorización del Fabricante	Presentó
6.	Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.	Presentó
7.	Dirección exacta del local del oferente.	Presentó

ANALISIS DE LA VARIACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS CON RELACION AL PRECIO ESTIMADO.

Se procedió al análisis del precio de acuerdo a lo indicado en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y 1173/16, no constatando variaciones significativas, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	Descripción	Precio Unitario estimado	Precio unitario ofertado	% Δ
1	Tubo de Hormigón Armado de 0,60 m Ø	*200.000*	*224.000*	12,00%
2	Tubo de Hormigón Armado 0,80 m Ø	*350.000*	*384.000*	9,71%
3	Tubo de Hormigón Armado 1,00 m Ø	*400.000*	*441.000*	10,25%

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EVALUACION

Considerando que el oferente Hormipos presentó la única oferta, y que adjuntó con su oferta todos los documentos tanto sustanciales como formales, se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

Capacidad Legal: EL oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

Capacidad Técnica:

El oferente manifiesta que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y es fabricante de los tubos ofertados, con fábrica ubicada en el distrito de Hohenau, específicamente Km. 36,5 de la Ruta VI.

Por lo expuesto, considerando que el oferente Hormipos presentó todos los documentos sustanciales y formales, demuestra cumplir con todos los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación y los precios ofertados no presentan variaciones sustanciales con relación al precio estimado, recomiendo cuanto sigue:

***PRIMERO: Adjudicar** el llamado **CD Nº 01-2017 "PROVISIÓN DE TUBOS DE HORMIGON"**, contando una sola oferta, bajo responsabilidad de la Intendencia, según lo dispuesto en la Resolución DNCP nº 522/15.*

***SEGUNDO:** Adjudicar el proceso **CD-01-2017 "PROVISIÓN DE TUBOS DE HORMIGON"** a **"HORMISPOS."** con RUC Nº 820536-1 de KLAUS UWE SCHULZ con C.I. nº 820.536 por un monto mínimo de **(Gs.4.000.000) GUARANIES CUATROMILLONES** y un monto máximo de **(Gs. 8.000.000) GUARANIES OCHO MILLONES** según el siguiente detalle:*

Nº	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario
1	Tubo de Hormigón Armado de 0,60 m Ø	Unidad	1	224.000
2	Tubo de Hormigón Armado 0,80 m Ø	Unidad	1	384.000
3	Tubo de Hormigón Armado 1,00 m Ø	Unidad	1	441.000

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista